"2025. Año del Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México".

Timilpan, México a 07 de marzo de 2026.

LILIANA DÁVALOS HAM
AUDITORA SUPERIOR DEL ÓRGANO SUPERIOR DE
FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE.

Sirva el presente para enviar a usted un cordial saludo, al mismo tiempo le hago de su conocimiento que en el **MÓDULO IV INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA,** correspondiente al formato 34 de nombre, **Actas del Órgano de Gobierno con la justificación y autorización de la afectación a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores durante el ejercicio 2025**, no presenta información debido que a la fecha el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Timilpan no utilizó dicha cuenta durante el ejercicio 2025, derivado que las operaciones correspondiente a cultura física y deporte en el municipio se realizó directamente por el Ayuntamiento de Timilpan.

Sin otro particular por el momento y en espera de dar cumplimiento a Los Lineamientos para la Integración, entrega y envío de la Cuenta Pública Municipal del Ejercicio Fiscal 2025.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIMILPAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
2025 - 2027

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIMILPAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
DIRECCIÓN DE FINANZAS
2025 - 2027

PROFR. ARMANDO TREJO ALMARAZ
DIRECTOR GENERAL

LIC. JOSE ALEJENDRO SANTIAGO HERNANDEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

Archivo.